

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas, a 20 de marzo de 2019
CIRCULAR 07/2019

**COMUNIDAD PORTUARIA, CESIONARIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS Y
USUARIOS DE PUERTO CHIAPAS, EN API MADERO S.A DE C.V.**

C I R C U L A R

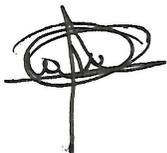
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Puertos, ha autorizado las tarifas de los siguientes servicios portuarios; báscula, amarre y desamarre de cabos, basura y agua potable, siendo aplicables a partir del 25 de marzo del 2019, conforme a las atribuciones que tiene para establecer las bases de regulación tarifaria.

TARIFAS POR SERVICIOS PORTUARIOS	IMPORTE EN PESOS
Amarre o desamarre por cabo: Siguiendo las instrucciones del piloto de puerto, capitán del buque, o el oficial que éste a cargo de la maniobra (incluye enmiendas sobrela misma banda de atraque hasta 1 eslora). Por cabo.	\$220.55
Amarre o desamarre de cabo enmiendas sobre la misma banda de atraque mayor a 1 eslora: Siguiendo las instrucciones de piloto puerto, capitán de buque, o el oficial que esté a cargo de la maniobra. Por cabo.	\$282.37
Suministro de agua potable por M³	\$36.06
Recolección de basura por M³	\$1,014.36
Servicio de báscula por tonelada.	\$1.63.00

Para mayor consulta de la información, la podrán visualizar en la página oficial www.puertochiapas.com.mx en el apartado de tarifas o solicitarlo en el departamento de comercialización de esta Entidad.

Sin otro en particular, envió un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. RAQUEL GÁLVEZ GÁLVEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

c.c.p. Ing. Roberto A. Mendoza Sánchez - Director General de API Madero S.A de C.V.- Presente.
Ing. Jesus Santiago Vásquez, Gerente de Operaciones e Ingeniería de API Puerto Madero, S.A. de .C.V. - Mismo fin.
C.p. Adriana Mitzui Zavala, Encargada del Despacho de Administración y Finanzas de API Madero, S.A. de C.V.- Mismo fin.
Archivo. / Elaboró I.A.A